



CÓDIGO DE ÉTICA DE GLOBAL ACADEMY

Fecha de última actualización: 06 de septiembre de 2026

1. INTRODUCCIÓN

GLOBAL ACADEMY establece el presente Código de Ética como marco general de principios, valores, normas de conducta y responsabilidades que deben orientar las actuaciones de las personas que forman parte de nuestra comunidad educativa y de quienes mantienen una relación profesional, académica, comercial o institucional con nosotros.

Nuestro propósito es promover un entorno educativo digital basado en la integridad, responsabilidad, respeto, transparencia, profesionalismo, confidencialidad, buena fe y compromiso con el aprendizaje.

El presente Código busca fortalecer una cultura institucional en la cual estudiantes, educadores, embajadores, colaboradores, personal administrativo, personal de soporte, proveedores y demás participantes actúen de manera responsable y coherente con los valores de GLOBAL ACADEMY.

Este Código es aplicable, según corresponda, a las actividades desarrolladas mediante:

- La página informativa oficial de GLOBAL ACADEMY: <https://globac.world/>
- La plataforma educativa de GLOBAL ACADEMY: <https://globacgo.world/>
- Clases virtuales, sesiones en vivo, videoconferencias y actividades educativas.
- Comunidades, grupos y canales oficiales.
- Servicios de atención al cliente y soporte técnico.
- Comunicaciones por correo electrónico, mensajería y demás canales autorizados.
- Actividades, promociones, eventos y programas desarrollados bajo la marca GLOBAL ACADEMY.

2. OBJETO DEL CÓDIGO DE ÉTICA

El presente Código tiene como finalidad establecer los principios y estándares mínimos de comportamiento que deben observar los integrantes de la comunidad GLOBAL ACADEMY.

Sus principales objetivos son:

- a) Promover una cultura de integridad y responsabilidad.



- b) Mantener relaciones respetuosas entre estudiantes, educadores, colaboradores y demás integrantes de la comunidad.
- c) Prevenir comportamientos fraudulentos, engañosos, abusivos, discriminatorios o contrarios a los valores institucionales.
- d) Proteger la información confidencial, académica, administrativa y personal.
- e) Promover el uso responsable de los recursos tecnológicos y educativos.
- f) Establecer pautas de comportamiento para educadores, estudiantes, embajadores y colaboradores.
- g) Proteger la reputación, identidad e imagen institucional de GLOBAL ACADEMY.
- h) Promover comunicaciones comerciales y educativas claras, responsables y transparentes.
- i) Prevenir conflictos de intereses y actuaciones que puedan perjudicar a estudiantes, usuarios o a la institución.

3. ALCANCE

El presente Código será aplicable, en cuanto corresponda, a:

- Estudiantes.
- Usuarios registrados.
- Educadores.
- Embajadores.
- Colaboradores.
- Administradores.
- Personal de atención al cliente.
- Personal de soporte técnico.
- Personal administrativo.
- Representantes.
- Proveedores y contratistas cuando corresponda.
- Personas que participen en actividades organizadas por GLOBAL ACADEMY.

El cumplimiento de este Código podrá ser complementado por los Términos y Condiciones, Política de Privacidad y Protección de Datos, Política de Cookies, políticas



académicas, reglamentos internos y demás disposiciones publicadas o comunicadas oficialmente por GLOBAL ACADEMY.

4. PRINCIPIOS Y VALORES FUNDAMENTALES

4.1. Integridad

Todas las actuaciones realizadas en nombre de GLOBAL ACADEMY deberán desarrollarse con honestidad, coherencia y buena fe.

No se tolerarán prácticas destinadas a engañar, manipular, falsificar información o aprovechar indebidamente la confianza de estudiantes, usuarios o integrantes de la comunidad.

4.2. Respeto

GLOBAL ACADEMY promueve un ambiente basado en el respeto mutuo.

Toda persona deberá mantener un trato digno y profesional, independientemente de su nacionalidad, origen, género, condición económica, opinión, experiencia, nivel académico o cualquier otra circunstancia personal.

4.3. Responsabilidad

Cada integrante de GLOBAL ACADEMY será responsable de sus propias actuaciones y deberá utilizar responsablemente las herramientas, recursos, contenidos y canales proporcionados por la institución.

4.4. Transparencia

La información institucional, académica y comercial deberá comunicarse de manera clara, comprensible y responsable.

GLOBAL ACADEMY rechaza cualquier práctica destinada a generar expectativas mediante información intencionalmente falsa o engañosa.

4.5. Profesionalismo

Educadores, colaboradores, representantes y personal relacionado con GLOBAL ACADEMY deberán desempeñar sus funciones procurando mantener estándares adecuados de profesionalismo, puntualidad, preparación y responsabilidad.

4.6. Confidencialidad

La información personal, administrativa, comercial, académica o tecnológica a la que una persona tenga acceso como consecuencia de sus funciones deberá manejarse de manera responsable y únicamente para las finalidades autorizadas.

4.7. Buena fe



Las relaciones entre GLOBAL ACADEMY y sus estudiantes, usuarios, colaboradores, educadores y terceros deberán desarrollarse bajo criterios de confianza, honestidad y buena fe.

5. COMPROMISO CON LOS ESTUDIANTES

GLOBAL ACADEMY reconoce a los estudiantes como parte esencial de su comunidad educativa.

Por ello, procurará:

- Proporcionar información clara sobre los programas y servicios ofrecidos.
- Informar las características principales de las membresías o programas contratados.
- Facilitar el acceso a los contenidos correspondientes conforme al programa adquirido y sus condiciones.
- Mantener canales de atención y soporte.
- Promover una experiencia educativa organizada y profesional.
- Comunicar cambios relevantes que puedan afectar razonablemente la prestación del servicio.
- Proteger la información personal de los estudiantes conforme a las políticas aplicables.
- Atender consultas, solicitudes y reclamos mediante los canales habilitados.
- Promover el aprendizaje responsable y autónomo.

GLOBAL ACADEMY no deberá presentar como garantizado un resultado económico, profesional o personal que dependa de factores ajenos al servicio educativo ofrecido.

6. ÉTICA DE LOS EDUCADORES

Los educadores de GLOBAL ACADEMY desempeñan un papel fundamental en la calidad y reputación de nuestra comunidad.

Por ello deberán:

- a) Preparar adecuadamente sus clases y sesiones.
- b) Mantener un trato respetuoso hacia los estudiantes.
- c) Evitar expresiones ofensivas, discriminatorias o humillantes.



- d) Diferenciar claramente las explicaciones educativas de cualquier afirmación que pudiera interpretarse como garantía de resultados.
- e) Evitar utilizar su posición para obtener beneficios personales indebidos de los estudiantes.
- f) Respetar la confidencialidad de la información a la que tengan acceso.
- g) Utilizar responsablemente los canales institucionales.
- h) Respetar los derechos de autor y propiedad intelectual.
- i) Informar posibles conflictos de intereses cuando sean relevantes.
- j) Mantener una conducta profesional durante clases, sesiones, eventos y comunicaciones oficiales.
- k) Evitar realizar afirmaciones falsas o engañosas respecto de GLOBAL ACADEMY, sus programas o resultados.
- l) Abstenerse de solicitar pagos no autorizados utilizando el nombre de GLOBAL ACADEMY.

7. RESPONSABILIDADES ÉTICAS DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes deberán utilizar la plataforma y sus recursos de forma responsable.

Se espera especialmente que:

- Mantengan un trato respetuoso con educadores y demás estudiantes.
- Utilicen correctamente sus credenciales de acceso.
- No compartan cuentas, contraseñas, códigos de seguridad o mecanismos de autenticación con terceros.
- No intenten vulnerar los sistemas de seguridad.
- No copien, distribuyan o comercialicen contenidos protegidos sin autorización.
- No graben o redistribuyan clases cuando ello no esté autorizado.
- No suplanten la identidad de otras personas.
- No utilicen la comunidad para realizar actividades fraudulentas.
- No promocionen negocios o servicios externos sin autorización cuando utilicen canales institucionales.
- No hostiguen, amenacen o insulten a otros miembros.
- No difundan información privada de terceros.



El acceso a GLOBAL ACADEMY es una herramienta educativa y deberá utilizarse de acuerdo con las condiciones establecidas para cada membresía o programa.

8. ÉTICA DE LOS EMBAJADORES Y REPRESENTANTES

Toda persona autorizada para representar o promover GLOBAL ACADEMY deberá actuar de manera responsable.

Está especialmente prohibido:

- Prometer rentabilidades garantizadas.
- Garantizar ingresos económicos.
- Inventar beneficios inexistentes.
- Modificar unilateralmente precios, promociones o condiciones.
- Recibir pagos utilizando métodos personales no autorizados.
- Presentarse como representante legal sin contar con autorización.
- Utilizar información falsa para conseguir registros o ventas.
- Crear promociones no autorizadas.
- Utilizar testimonios falsos.
- Ocultar deliberadamente condiciones relevantes de una promoción o servicio.

Los embajadores deberán procurar que la información proporcionada a potenciales estudiantes sea coherente con la información institucional vigente.

9. PRINCIPIOS ÉTICOS EN EDUCACIÓN FINANCIERA Y MERCADOS

Debido a que determinados contenidos de GLOBAL ACADEMY pueden abordar temas relacionados con mercados financieros, Forex, materias primas, acciones, XAUUSD, finanzas personales y otras materias vinculadas al ámbito financiero, se deberán mantener estándares adicionales de responsabilidad.

Los contenidos proporcionados tendrán naturaleza educativa según las características del programa correspondiente.

Los educadores y representantes no deberán presentar resultados futuros como seguros ni crear expectativas irreales de ganancias.



Los estudiantes deberán comprender que las decisiones que adopten respecto de operaciones financieras corresponden a su propia responsabilidad y pueden involucrar riesgos.

GLOBAL ACADEMY promueve especialmente:

- Gestión responsable del riesgo.
- Formación continua.
- Disciplina.
- Análisis.
- Educación financiera.
- Toma de decisiones informada.
- Uso responsable del capital.

Queda rechazada cualquier comunicación que presente el trading o cualquier actividad financiera como una fórmula de enriquecimiento garantizado.

10. PROHIBICIÓN DEL FRAUDE

GLOBAL ACADEMY mantiene una política de rechazo frente a cualquier modalidad de fraude.

Se consideran conductas contrarias al presente Código, entre otras:

- Falsificación de comprobantes de pago.
- Alteración de documentos.
- Suplantación de identidad.
- Manipulación de registros.
- Creación de cuentas fraudulentas.
- Uso indebido de cuentas de terceros.
- Intentos de obtener membresías sin realizar el pago correspondiente.
- Falsificación de certificados.
- Manipulación de promociones.
- Uso no autorizado de sistemas internos.
- Fraudes relacionados con programas de referidos o beneficios.
- Acceso no autorizado a información institucional.



Las conductas fraudulentas podrán ocasionar restricciones, suspensión o terminación del acceso, sin perjuicio de las acciones que correspondan conforme a las condiciones contractuales y legislación aplicable.

11. CONFLICTOS DE INTERESES

Los colaboradores, educadores, embajadores y representantes deberán evitar situaciones en las que sus intereses personales puedan interferir indebidamente con sus responsabilidades frente a GLOBAL ACADEMY.

Cuando exista un posible conflicto de intereses, deberá comunicarse oportunamente a la administración correspondiente.

Ninguna persona deberá utilizar información confidencial obtenida por su posición dentro de GLOBAL ACADEMY para obtener beneficios personales indebidos.

12. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

GLOBAL ACADEMY reconoce la importancia de proteger los datos personales de estudiantes, usuarios, educadores y colaboradores.

El tratamiento de datos deberá realizarse conforme a las finalidades informadas, políticas aplicables y legislación correspondiente.

El acceso a información personal deberá limitarse al personal que razonablemente necesite conocerla para desarrollar sus funciones.

Está prohibido:

- Compartir bases de datos sin autorización.
- Utilizar información de estudiantes para fines personales.
- Divulgar documentos de identidad.
- Publicar datos privados sin autorización.
- Compartir contraseñas o credenciales administrativas.
- Descargar o copiar bases de datos para fines ajenos a las funciones autorizadas.

13. CONFIDENCIALIDAD



Se considerará información confidencial, según corresponda:

- Datos personales.
- Información financiera o comercial no pública.
- Credenciales de acceso.
- Contraseñas.
- Sistemas internos.
- Información administrativa.
- Estrategias comerciales.
- Materiales internos.
- Bases de datos.
- Información de estudiantes.
- Información de educadores y colaboradores.
- Documentación contractual o administrativa no pública.

La obligación de confidencialidad podrá continuar incluso después de finalizar la relación de una persona con GLOBAL ACADEMY cuando la naturaleza de la información así lo requiera.

14. SEGURIDAD DIGITAL

Todos los usuarios deberán colaborar con la protección de la infraestructura tecnológica.

Está prohibido intentar:

- Acceder a cuentas ajenas.
- Eludir mecanismos de seguridad.
- Manipular sistemas de autenticación.
- Introducir software malicioso.
- Extraer información de manera no autorizada.
- Vulnerar servidores o bases de datos.
- Compartir accesos administrativos.
- Interferir deliberadamente con el funcionamiento de la plataforma.

Cualquier vulnerabilidad detectada deberá comunicarse responsablemente a los canales oficiales de soporte.



15. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los contenidos, diseños, materiales, videos, clases, documentos, marcas, logotipos y demás recursos de GLOBAL ACADEMY podrán encontrarse protegidos por derechos de propiedad intelectual.

Los usuarios deberán respetar dichos derechos.

Salvo autorización expresa, no está permitido reproducir, vender, distribuir, modificar, retransmitir o explotar comercialmente los materiales de GLOBAL ACADEMY fuera de los usos autorizados.

16. USO DE LA MARCA GLOBAL ACADEMY

El nombre, identidad visual, logotipos y demás elementos identificativos de GLOBAL ACADEMY deberán utilizarse únicamente de manera autorizada.

Ningún estudiante, embajador, educador, colaborador o tercero podrá utilizar la identidad de GLOBAL ACADEMY para aparentar una representación, asociación o autorización inexistente.

Tampoco podrán crearse páginas, perfiles, grupos, dominios o comunicaciones que razonablemente puedan generar confusión respecto de su carácter oficial.

17. PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES

GLOBAL ACADEMY procurará que sus comunicaciones comerciales sean claras y responsables.

Las promociones deberán indicar sus principales condiciones cuando corresponda.

No deberán utilizarse:

- Promesas falsas.
- Información deliberadamente incompleta.
- Resultados ficticios.
- Testimonios manipulados.
- Certificaciones inexistentes.
- Ofertas inexistentes.
- Información engañosa sobre precios.
- Presión indebida para contratar.



Toda persona que realice comunicaciones en representación de GLOBAL ACADEMY deberá utilizar únicamente información autorizada.

18. NO DISCRIMINACIÓN Y RESPETO

GLOBAL ACADEMY promueve una comunidad diversa y respetuosa.

No serán aceptadas conductas de discriminación, hostigamiento, intimidación, acoso o violencia dentro de los espacios institucionales.

Las diferencias de opinión deberán manejarse mediante comunicación respetuosa.

Las críticas, reclamos o desacuerdos de los estudiantes no justifican respuestas ofensivas, amenazas o represalias.

19. CERO TOLERANCIA AL ACOSO

GLOBAL ACADEMY rechaza cualquier forma de acoso.

Esto comprende, según corresponda:

- Acoso verbal.
- Acoso digital.
- Amenazas.
- Intimidación.
- Hostigamiento reiterado.
- Comentarios sexuales no solicitados.
- Envío de contenido ofensivo.
- Persecución mediante canales digitales.
- Difusión maliciosa de información privada.

Las denuncias relacionadas con estas conductas deberán ser evaluadas con seriedad, confidencialidad y respeto hacia las personas involucradas.

20. REGALOS, PAGOS Y BENEFICIOS INDEBIDOS

Los colaboradores y representantes no deberán solicitar ni aceptar pagos, regalos, comisiones o beneficios destinados a influir indebidamente en una decisión institucional.



Asimismo, queda prohibido solicitar dinero a estudiantes utilizando falsamente el nombre de GLOBAL ACADEMY.

Los pagos relacionados con servicios institucionales deberán efectuarse únicamente mediante los métodos y canales autorizados.

21. PREVENCIÓN DE CORRUPCIÓN

GLOBAL ACADEMY rechaza prácticas de corrupción, soborno, extorsión y cualquier mecanismo destinado a obtener ventajas indebidas.

Ninguna persona podrá ofrecer, prometer, solicitar o entregar beneficios indebidos en nombre de GLOBAL ACADEMY.

22. RELACIÓN CON PROVEEDORES Y TERCEROS

La selección y relación con proveedores deberá desarrollarse procurando criterios de legalidad, calidad, responsabilidad y transparencia.

Los proveedores que tengan acceso a información confidencial o datos personales deberán respetar las obligaciones correspondientes a la naturaleza del servicio contratado.

23. REDES SOCIALES Y COMUNIDADES DIGITALES

Los integrantes de GLOBAL ACADEMY deberán utilizar responsablemente los canales digitales.

Los grupos oficiales no deberán utilizarse para:

- Spam.
- Estafas.
- Publicidad no autorizada.
- Acoso.
- Difusión de contenido ilegal.
- Suplantación.
- Venta no autorizada de servicios.
- Distribución de contenido privado.
- Difusión deliberada de información falsa atribuida a GLOBAL ACADEMY.



Las opiniones personales de estudiantes, educadores o colaboradores no necesariamente representan la posición institucional de GLOBAL ACADEMY.

24. ATENCIÓN AL CLIENTE Y SOPORTE

El personal encargado de atención y soporte deberá procurar:

- Atender respetuosamente.
- Identificarse cuando corresponda.
- No solicitar información innecesaria.
- Proteger los datos proporcionados por los usuarios.
- Explicar los procedimientos de forma comprensible.
- Evitar promesas que no puedan cumplirse.
- Registrar adecuadamente las incidencias.
- Escalar los casos que requieran intervención administrativa.

Las situaciones complejas deberán manejarse profesionalmente, incluso cuando exista inconformidad por parte del usuario.

25. RECLAMOS Y DISCONFORMIDADES

GLOBAL ACADEMY reconoce el derecho de los usuarios a expresar consultas, observaciones, quejas o reclamos.

Ningún estudiante deberá recibir represalias por presentar de buena fe un reclamo.

Los reclamos deberán ser tratados con respeto, confidencialidad y conforme a los procedimientos institucionales y normativa aplicable.

26. DENUNCIA DE CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO

Cualquier integrante de la comunidad podrá informar posibles incumplimientos de este Código mediante los canales oficiales habilitados por GLOBAL ACADEMY.

Los reportes deberán realizarse de buena fe y contener, cuando sea posible, información suficiente que permita evaluar los hechos.

GLOBAL ACADEMY podrá solicitar documentación o información adicional para realizar las verificaciones correspondientes.



27. INVESTIGACIÓN INTERNA

Cuando exista una posible infracción, GLOBAL ACADEMY podrá efectuar una revisión interna de los hechos, respetando criterios de razonabilidad y confidencialidad.

Dependiendo de la situación podrán evaluarse:

- Registros del sistema.
- Comunicaciones institucionales.
- Comprobantes.
- Documentación.
- Historial de acceso.
- Evidencias aportadas por las partes.
- Información necesaria para esclarecer los hechos.

La existencia de una denuncia no supone automáticamente la responsabilidad de la persona denunciada.

28. MEDIDAS ANTE INCUMPLIMIENTOS

Dependiendo de la gravedad, naturaleza y reiteración de la conducta, GLOBAL ACADEMY podrá adoptar las medidas permitidas por sus términos, políticas y normativa aplicable.

Estas podrán incluir:

- Advertencia.
- Solicitud de corrección de conducta.
- Restricción temporal de determinadas funciones.
- Retiro de contenido.
- Suspensión temporal.
- Terminación de determinados privilegios.
- Suspensión o cancelación del acceso cuando corresponda.
- Terminación de relaciones contractuales o profesionales.
- Comunicación a las autoridades competentes cuando exista obligación legal o hechos que razonablemente lo ameriten.

Las medidas deberán procurar ser proporcionales a la naturaleza del incumplimiento.



29. PROHIBICIÓN DE REPRESALIAS

GLOBAL ACADEMY rechaza las represalias contra una persona que, actuando de buena fe, comunique una posible infracción ética.

Esta protección no ampara denuncias realizadas deliberadamente con información falsa con la intención de perjudicar a otra persona.

30. RESPONSABILIDAD DE LOS LÍDERES Y ADMINISTRADORES

Quienes ejerzan funciones de dirección, coordinación o administración deberán promover el cumplimiento del presente Código mediante su propia conducta.

Se espera que:

- Actúen con imparcialidad.
- Eviten favoritismos indebidos.
- Protejan información confidencial.
- Gestionen responsablemente los recursos institucionales.
- Atiendan posibles conflictos de intereses.
- Promuevan una cultura de respeto.
- Actúen responsablemente ante posibles infracciones.

31. COMPROMISO CON LA CALIDAD EDUCATIVA

GLOBAL ACADEMY procurará mejorar continuamente sus programas, herramientas y experiencia educativa.

La innovación tecnológica deberá estar acompañada de responsabilidad, seguridad y orientación al estudiante.

Las opiniones y sugerencias de los estudiantes podrán utilizarse como elementos para identificar oportunidades de mejora.

32. RESPONSABILIDAD EN EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TECNOLOGÍAS DIGITALES

Cuando GLOBAL ACADEMY incorpore herramientas de inteligencia artificial, automatización u otras tecnologías, procurará utilizarlas responsablemente.

Estas tecnologías no deberán emplearse deliberadamente para:



- Suplantar personas.
- Fabricar testimonios falsos.
- Manipular resultados.
- Difundir información fraudulenta.
- Vulnerar la privacidad.
- Realizar acciones contrarias a la legislación aplicable.

Los usuarios también deberán utilizar responsablemente las herramientas tecnológicas disponibles dentro de la plataforma.

33. ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA

GLOBAL ACADEMY podrá revisar y actualizar este Código para adaptarlo a cambios institucionales, tecnológicos, operativos, educativos o normativos.

Cuando las modificaciones sean relevantes, podrán ser comunicadas o publicadas mediante los canales oficiales.

La versión vigente será la que se encuentre publicada oficialmente por GLOBAL ACADEMY.

34. RELACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS

Este Código deberá interpretarse conjuntamente, según corresponda, con:

- Términos y Condiciones Generales.
- Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales.
- Política de Cookies.
- Términos y Condiciones de Promociones.
- Políticas de uso de la plataforma.
- Condiciones de membresías.
- Políticas académicas.
- Otras disposiciones oficiales publicadas por GLOBAL ACADEMY.

En caso de existir disposiciones específicas para determinado servicio, programa o promoción, estas podrán complementar el presente Código.



35. MARCO GENERAL DE CUMPLIMIENTO

GLOBAL ACADEMY desarrollará sus actividades procurando observar las normas que resulten aplicables de acuerdo con la naturaleza de cada servicio y territorio.

En Perú, ello comprende, cuando corresponda, disposiciones relacionadas con protección de consumidores, protección de datos personales, contratación, propiedad intelectual, comercio electrónico y demás normativa aplicable.

Este Código constituye principalmente un instrumento de autorregulación y conducta institucional y no sustituye las obligaciones establecidas por la legislación vigente.

36. COMPROMISO ÉTICO DE GLOBAL ACADEMY

GLOBAL ACADEMY asume el compromiso de construir una comunidad educativa basada en:

Educación. Integridad. Respeto. Transparencia. Responsabilidad. Innovación. Confianza.

Nuestro crecimiento deberá estar acompañado por una conducta responsable hacia nuestros estudiantes, educadores, colaboradores, aliados y comunidad.

Creemos que una organización educativa no se define únicamente por los conocimientos que transmite, sino también por los principios con los que desarrolla sus actividades.

Por ello, todas las personas que forman parte de GLOBAL ACADEMY están llamadas a contribuir a una cultura donde el conocimiento, la tecnología y las oportunidades educativas sean gestionados de manera responsable.

37. VIGENCIA Y ACEPTACIÓN

El presente Código de Ética entra en vigencia desde su publicación oficial.

La participación en actividades institucionales y el uso de los servicios de GLOBAL ACADEMY implican el deber de respetar las normas de conducta que resulten aplicables a cada usuario conforme a su relación con la institución.

GLOBAL ACADEMY podrá complementar este Código mediante políticas, reglamentos, protocolos y disposiciones específicas.



GLOBAL ACADEMY

Educación • Innovación • Integridad • Crecimiento

Página oficial:

<https://globac.world/>

Plataforma educativa:

<https://globacgo.world/>

Código de Ética:

<https://globac.world/codigo-de-etica/>

© 2026 GLOBAL ACADEMY. Todos los derechos reservados.